

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CHESED CIA. LTDA. "

En la Ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las quince horas con treinta minutos, en el local social de la compañía ubicado en el inmueble signado con el número 5-32 de la Ave. Gil Ramírez Dávalos de la Ciudad de Cuenca y, haciendo uso del derecho y facultad que concede la Ley y los Estatutos de la compañía CHESED CIA. LTDA., con la concurrencia de los Socios propietarios de Certificados de participación señores **JORGE JUAN ELJURI JERVES**, poseedor de 399 participaciones de US\$1.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVO DOLARES); y la señora **REBECA JERVES RAMIREZ**, poseedora de 1 participación de US\$1,00 (UN DÓLAR); Por tanto se encuentra representando en esta Junta 400 participaciones de Un Dólares de los Estados Unidos de América cada una, es decir un total de **US\$400.00 (CUATROCIENTOS CON 00/100 DOLARES)** que corresponde al 100% del Capital Social de la compañía por lo que, esta Junta tiene el carácter de Extraordinaria Universal. La presidente señora Rebeca Jerves Ramirez, deja expresa constancia de que también se encuentra asistiendo a la presente Junta el señor Comisario Titular de la compañía, quién ha sido expresamente convocado. Actúa como secretario el Gerente Sr. Jorge Juan Eljuri Jerves. La Presidente ordena que por secretaría se dé lectura al orden del día que debe conocer y resolver esta Junta y el mismo que es como sigue:

- a) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente y del Comisario de la empresa por el año 2.013
- b) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013
- c) Designación de Presidente y Gerente de la Compañía.
- d) Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en la presente junta, los socios presentes se ratifican en los mismos, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

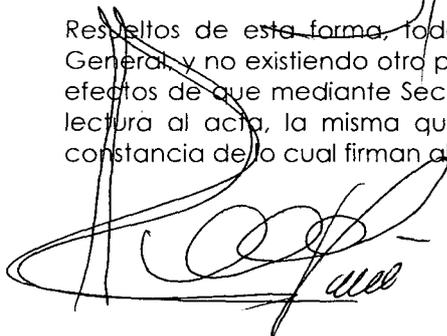
- a) **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario de la Compañía.**- En lo referente a este primer punto del orden del día, la presidente de la compañía Sra. Rebeca Jerves Ramirez, dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del señor Gerente, y Comisario de la compañía, con lo cual así se procede, y una vez que todos los socios presentes, se encuentran enterados de sus contenidos, puesto que se ha entregado un ejemplar de todos los documentos a tratar en la presente junta, resuelven por unanimidad aprobarlas en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean parte de la presente Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes.
- b) **Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**- Con relación a este segundo punto del orden del día de la presente Junta, y luego de ser analizadas por los Administradores de la compañía ciertas inquietudes realizadas por los socios reunidos, son puestos en consideración de los señores socios todos los documentos y resuelven de manera unánime, aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprenden claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía.



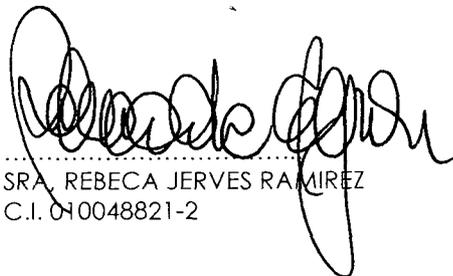
En cumplimiento a la Ley y Reglamento pertinente, se deja constancia en acta, que en las votaciones antedichas y resueltas por unanimidad no ha votado el señor Comisario, en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone que dichos documentos sean parte de la presente Acta, y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía.

- c) **Designación de Presidente y Gerente de la compañía.**- Para tratar este tercer punto del orden del día, los socios presentes resuelven por unanimidad, proceder a renovar los nombramientos existentes de tal manera que, se designa como **Gerente** de la compañía al Ing. **Jorge Juan Eljuri Jerves** para que desempeñe su cargo por un lapso de dos años, conforme consta en los estatutos sociales. De igual manera se procede a renovar el nombramiento de **Presidente**; designando a la señora **Rebeca Carolina Jerves Ramírez** para que desempeñe este cargo por el lapso de dos años. Se solicita que por secretaría se proceda a la emisión de los nombramientos y se realice el respectivo registro en el Registro Mercantil de la ciudad y cantón Cuenca.
- d) **Designación de Comisario Principal y Suplente de la compañía.**- Finalmente, y en relación a este tercer punto del orden del día de la presente Junta, todos los socios presentes resuelven de manera unánime, elegir como **Comisario Principal** de la compañía, al Sr. Ing. Fabián González Espinoza, para que desempeñe dicha función, por el plazo de un año y pudiendo ser reelegido en forma indefinida. Para **Comisario Suplente** se designa al Ing. Com. Comercial Olfo Vicuña quien desempeñará dicha función por el lapso de un año, pudiendo ser reelegido en forma indefinida.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta General, y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso, a efectos de que mediante Secretaría se redacte el acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la junta en forma unánime, para constancia de lo cual firman al pie.



.....
JORGE JUAN ELJURI JERVES
C.I. 010285563-2



.....
SRA. REBECA JERVES RAMÍREZ
C.I. 010048821-2